

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Educación	Fundamentos Pedagógicos e Historia de la Escuela	1º	2º	6	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Dra. D^a Elvira Molina Fernández 			Dpto. de Pedagogía, 3ª planta, Facultad de Educación y Humanidades. Despacho nº 305. Correo electrónico: emf@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			http://directorio.ugr.es/static/PersonalUGR/*/show/6607ffc85c8a88cfa5629d2e71f00633		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Educación Primaria			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> No procede 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Análisis y desarrollo de la noción de educación. Los ámbitos y valores de acción educativa. Teoría de la acción, prácticas y procesos educativos. Movimientos contemporáneos de la educación. Evolución histórica del sistema escolar y de la educación primaria. Perspectiva histórica de la formación del profesorado.					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/>!)

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

GENERALES

Instrumentales

- CG1. Analizar y sintetizar la información.
- CG2. Organizar y planificar el trabajo.
- CG5. Comunicar oralmente y por escrito con orden y claridad.

Personales

- CG8. Trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares.
- CG9. Expresar y aceptar la crítica.
- CG11. Fomentar y garantizar los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de paz.
- CG12. Desempeñar su trabajo con compromiso ético hacia sí mismo y hacia los demás.

Sistémicas

- CG13. Investigar y seguir aprendiendo con autonomía.
- CG15. Trabajar de forma autónoma y liderar equipos.
- CG17. Afrontar los retos personales y laborales con responsabilidad, seguridad, voluntad de autosuperación y capacidad autocrítica.
- CG18. Mostrar compromiso ético con los temas medioambientales.

Disciplinares y profesionales

- CG20. Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.
- CG21. Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.
- CG23. Conocer los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales de los procesos de desarrollo y aprendizaje en los diversos contextos educativos.
- CG26. Fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar.
- CG29. Adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo.
- CG33. Promover la educación democrática para una ciudadanía activa y una cultura de paz, colaborando con los distintos sectores de la comunidad educativa y el entorno social.
- CG36. Conocer las funciones, posibilidades y limitaciones de la educación para afrontar las responsabilidades sociales, promoviendo alternativas que den respuestas a dichas necesidades, en orden a la consecución de un futuro solidario y sostenible.

ESPECÍFICAS

- CDM 2.4 Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
- CDM 2.5 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
- CDM 2.6 Abordar y resolver problemas de disciplina.
- CDM 2.7 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
- CDM 2.8 Promover acciones de educación en valores orientadas a la reparación de una ciudadanía activa y



democrática.

- CDM 2.9 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- CDM 2.10 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
- CDM 2.12 Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de la calidad.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Exponer con coherencia, propiedad y lenguaje adecuados aspectos, conceptos o cuestiones relacionados con la asignatura.
- Analizar y comprender la educación como fenómeno complejo, explicando su funcionalidad y principales características.
- Descubrir la importancia de la teoría en toda práctica educativa.
- Estimular actitudes de indagación y crítica acerca de las cuestiones y problemas que afectan al mundo de la educación en general y de las distintas opciones educativas.
- Conocer las alternativas teóricas sobre la educación y las instituciones educativas actuales, así como sus precedentes históricos.
- Conocer y comprender la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.
- Localizar información sobre las principales teorías y prácticas pedagógicas.
- Analizar de forma crítica propuestas pedagógicas
- Comprender los principales movimientos, instituciones, prácticas y pedagogías de la historia de la escuela nacional e internacional.
- Valorar las aportaciones en el ámbito pedagógico de las autoras y autores de relevancia.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Análisis y desarrollo del concepto de educación: ámbitos y valores de la acción educativa
- Tema 2. Teoría de la acción, práctica y procesos educativos: Un poco de historia
- Tema 3. La escuela nueva
- Tema 4. La pedagogía crítica
- Tema 5. La escuela comprometida
- Tema 6. Evolución histórica del sistema escolar y de la educación primaria en España
- Tema 7. La renovación pedagógica en España
- Tema 8. Pedagogías alternativas
- Tema 9. Los profesores como intelectuales transformativos

TEMARIO PRÁCTICO:

Seminarios/Talleres

- Seminario sobre pedagogías alternativas

Prácticas

Práctica 1. Teatralización

Práctica 2. Aplicación de organizadores visuales

Práctica 3. Cine Forum

Práctica 4. Elaboración de un vídeo sobre el pensamiento pedagógico de un autor



BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Colom, A. (coord.)(1997). Teorías e instituciones contemporáneas de la educación. Barcelona: Ariel.
- Ferrière, A. D. (1928). *Pestalozzi y la nueva educación*. Buenos Aires. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.
- Francisco Morente Valero (2001): La muerte de una ilusión. El magisterio español en la Guerra Civil y el primer franquismo. *Historia y Comunicación Social*, 6, 187-201.
- García García, E. (1991). Los modelos educativos, en torno a la vieja polémica Escuela Nueva frente a Escuela Tradicional. *Didáctica*, 3, pp. 25-46.
- Labrador, C. (1998). Roger Cousinet y la pedagogía de grupo. 240 pp.36-40
- McLaren, P. (1984). La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación. Siglo XXI editores, 203-234.
- Monereo Pérez, José Luis (2016). El pensamiento sociopolítico y pedagógico de Francisco Giner de los Ríos. *Redce* 1. 1-51.
- Pericacho Gómez, Francisco Javier (2014). Pasado y presente de la renovación pedagógica en España (de finales del siglo XIX a nuestros días). Un recorrido a través de escuelas emblemáticas. *Revista Complutense de Educación*, 25, 1. 47-67.
- Pozo Andrés, M^a M.; Álvarez Castillo, J.L.; Luengo Navas, J. y Otero Urtza, E. (2004). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Puelles Benitez de, M. (2010): Educación e ideología en la España contemporánea. Madrid: Tecnos.
- Soëtard, M. (1994). Johan Heinrich Pestalozzi. *Perspectivas*, XXIV, 1-2, pp. 299-313.
- Trilla, J. (Coord.). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Barcelona: Graó.
- Victorino de Arce (2003). Manjón y su obra. *Revista Pulso*, 26, 71-84 .1
- Westbrook, R. (1993). John Dewey. *Revista trimestral de educación comparada*. Unesco. Vol. XXIII, 1-2, pp. 289-305.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Makarenko, A. S. (): Poema pedagógico. Barcelona: Planeta, 494-495.
- Núñez, L. y Colom, A. (2001): Teoría de la Educación. Madrid: Síntesis.
- Pozo, M.M. (coord.)(2004). Teorías e instituciones contemporáneas de educación. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Sarramona, J. (2008): Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica. Barcelona: Ariel.

ENLACES RECOMENDADOS

<https://www.youtube.com/watch?v=vSIwN00tHhU>
https://www.youtube.com/watch?v=amA_xoBh4f4
<https://www.youtube.com/watch?v=EyMQyKknQ9k>
<https://www.youtube.com/watch?v=tYmfcvXqUBM>
<https://www.youtube.com/watch?v=QZMvF5cRXHQ>
<https://www.youtube.com/watch?v=b2oBK6BvuY>
<https://www.youtube.com/watch?v=rhxlgqy1DAo>

METODOLOGÍA DOCENTE



Las actividades formativas propuestas se desarrollarán desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del estudiante (presencial y no presencial/individual y grupal). Las clases teóricas, los seminarios, las clases prácticas, las tutorías, el estudio y trabajo autónomo y el grupal serán las maneras de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje de esta materia.

AF1. ACTIVIDAD FORMATIVA: Lección magistral (Clases teóricas-expositivas)

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

AF2. ACTIVIDAD FORMATIVA Actividades prácticas (Clases prácticas y/o Talleres)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las habilidades instrumentales de la materia.

AF3. ACTIVIDAD FORMATIVA: Seminarios

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias cognitivas y procedimentales de la materia.

AF4. ACTIVIDAD FORMATIVA: Actividades no presenciales individuales (Estudio y trabajo autónomo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma individual se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia, 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

AF5. ACTIVIDAD FORMATIVA: Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor a través de las cuales y de forma grupal se profundiza en aspectos concretos posibilitando a los estudiantes avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia.

Propósito: Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

AF6. ACTIVIDAD FORMATIVA: Tutorías académicas

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el alumnado y el profesor.

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del alumnado.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EV-I1. Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas.

EV-I2. Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

EV-C1. Constatación del dominio de los contenidos, teóricos y prácticos, y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2. Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3. Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

EV-C4. Asistencia a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.

La evaluación será continua y la asistencia obligatoria. Se prestará especial atención para su evaluación a la correcta expresión oral y escrita de las actividades desarrolladas. Será criterio evaluable e influyente la corrección lingüística oral y escrita. Un número determinado de faltas de ortografía o desviaciones normativas puede ser motivo decisivo para no superar la materia

La calificación global de la asignatura estará formada en un 50 % por la evaluación de la parte teórica a través de pruebas escritas, y otro 50 % correspondiente a la parte práctica que incluirá participación y asistencia en las clases, así como los trabajos individuales y grupales.

Evaluación única final: podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad, programas de movilidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento (Artículo 8).

Evaluación extraordinaria por Tribunal: El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo al Director del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por el Director/a del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal sólo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE): En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Comisión de Inclusión de Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y de la Unidad de Inclusión de la Universidad (Artículo 11).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- La evaluación única será una prueba escrita en la que desarrollar conocimientos teóricos del temario, así como de aplicación con supuestos prácticos.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Cumplimentar con el texto correspondiente en cada caso

